

Zarzal, Valle del Cauca.
27 de junio del 2025.

Señora,

VALENTINA BENITEZ HERNANDEZ

Secretaria de Movilidad y Transito.

ASUNTO: PAGO 5 PARCIAL

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito presentar el siguiente informe de actividades realizadas y logros alcanzados desde el 03 de junio al 27 de junio de 2025, concerniente al objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO REGULADOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE APOYANDO LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE TRANSITO COMO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.

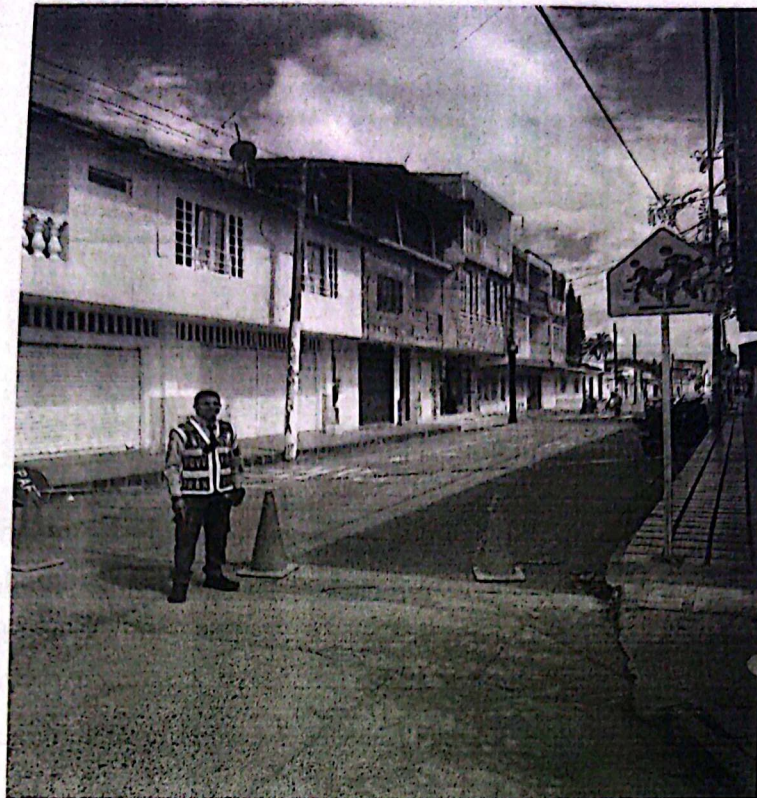
ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS DESDE EL 03 JUNIO AL 27 DE JUNIO DEL 2025.

Para este periodo realice las siguientes actividades del contrato No. 130.19.11-057 DE 2025.

1. Apoyar la regulación de tráfico de los diferentes actores viales del Municipio de Zarzal.

Esta actividad consiste en garantizar la movilidad segura y ordenada de peatones, conductores, motociclistas, ciclistas y otros usuarios de las vías, mediante acciones de control, prevención y educación vial. Funciones realizadas:

- Dirigí el flujo vehicular en puntos críticos y en horarios pico.
- Asegurar el respeto a señales de tránsito, semáforos y límites de velocidad.
- Supervise el cumplimiento de normas de tránsito para prevenir accidentes.
- Identifique infracciones (exceso de velocidad, conducción temeraria).
- Reporte incidente (accidentes, congestiones).



2. Apoyar la realización de controles operativos de sensibilización para la promoción de prácticas de conducción segura y responsable de vehículos, motocicletas y bicicletas en el Municipio de zarzal.

Durante mi Labor, regulé el transito frente a colegios en horas de entrada/salida, asegurando que los estudiantes crucen con seguridad y los vehículos no estacionen en lugares prohibidos. Además, en retenes nocturnos, verifico que los conductores no manejen bajo efectos del alcohol. Así mismo, participe en puntos de control vial para dialogar con los conductores sobre:

- Respeto a límites de velocidad y normas de tránsito.
- Insistir a los conductores de vehículos sobre el respeto a ciclistas y motociclistas (distancia de 1.5 m al adelantar).

En estos controles no solo se sanciona, sino que se educa desde la empatía, usando datos locales como por ejemplo mencionando que, en zarzal, el 40% de accidentes involucran motos, para generar mayor impacto.



- 3. Brindar apoyo en la realización e implementación de puestos de control para la revisión de documentos de vehículos y conductores, con el fin de verificar que los mismos cumplan con las exigencias legales vigentes.**

Como regulador de tránsito, esta labor la realice participando activamente en operativos de control vial, verificando que tanto los conductores como sus vehículos cumplan con los requisitos legales establecidos por el código nacional de tránsito y las normas municipales, como:

- Licencia de conducción.
- SOAT.
- Tarjeta de propiedad.
- Revisión Técnico- mecánica.
- Placa legible y colocada correctamente.



- 4. Apoyar las jornadas de descongestión vehicular en zonas de no parqueo, en aras de garantizar el correcto uso de los espacios públicos y el cumplimiento de la legislación vigente.**

Durante las jornadas de descongestión, coordine con otros agentes para identificar puntos críticos, priorizando zonas cercanas a hospitales, escuelas y corredores comerciales, realizando apercibimientos verbales, para así evitar obstrucciones en vías públicas que afecten el flujo vehicular y peatonal, mejorando la seguridad vial, protegiendo espacios públicos, prevenir accidentes, educando a la ciudadanía.



- 5. Realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensión, conforme lo establezca la normatividad vigente y aplicable al caso.**

Como regulador de tránsito, cumplí con la obligación de garantizar el pago oportuno y completo de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

- 6. Apoyar a la Secretaría de Movilidad y Tránsito del municipio de Zarzal en la digitalización de comparendos.**

Apoyé a la Secretaría de Movilidad y Tránsito del municipio de Zarzal en la digitalización de comparendos, como escaneo y organización de comparendos físicos en bases de datos digitales, verificando datos como documento de infractor, tipo de infracción para evitar errores en el sistema.

Clasifique los comparendos por fechas, gravedad de la infracción o estado.



7. Desarrollar todas y cada una de las actividades que se le designen en cumplimiento del contrato.

En el desarrollo de mis funciones, cumplí de manera diligente con todas las actividades designadas bajo los términos del contrato, garantizando el logro de los objetivos establecidos y alineándome con los procedimientos y normativas de la entidad, demostrando flexibilidad, responsabilidad y capacidad de respuesta ante los requerimientos de la entidad.

Esteban Criollo

ESTEBAN CRIOLLO CAPERA
C.C. 1.006.320.074 de Cartago, Valle.